



**The International Center for Not-for-Profit Law**

1126 16th Street NW | Suite 400

Washington, DC 20036

Tel: (202) 452.8600 | Fax: (202) 452.8555

<http://www.icnl.org>

Estimado colega:

En nombre del Centro Internacional para la Ley del Sector No-Lucrativo (ICNL), tenemos el gusto de invitarle a participar en el evento *Libertad de asociación en las Américas: tendencias regionales y colaboración para mejores estándares internacionales*. El evento tendrá lugar el 8 de abril en la siguiente dirección: 1779 Massachusetts Avenue, NW.

La agenda del evento será:

- 4:30 pm: Registro de participantes de sociedad civil y recepción de apertura
- 5:00 pm: Dialogo entre representantes de sociedad civil sobre normas y prácticas restrictivas y habilitantes relacionadas a la libertad de asociación en las Américas
- 7:00 pm: Presentación de hallazgos y recomendaciones a Comisionados y representantes de la CIDH y la Relatoría Especial de la ONU, y conversatorio sobre oportunidades de colaboración para fortalecer los estándares internacionales sobre el derecho a la libertad de asociación
- 8:00 pm: Recepción

Servirá como eje teórico para el evento la reciente publicación de ICNL, *Retos y Oportunidades para Promover Entornos Legales más Favorables para las Organizaciones de Sociedad Civil: Una Mirada a Seis Países de América Latina*. Expertos de los seis países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México y Panamá) facilitarán el dialogo sobre normas y prácticas de implementación problemáticas y favorables y su impacto en las OSC. Entre los temas a discutir están: a) requisitos para la formación legal de las OSC; b) la capacidad de establecer la estructura interna de las OSC y poner en marcha sus actividades; c) el acceso de las OSC al financiamiento público y privado; d) la regulación de la participación de las OSC en la formulación de políticas públicas; y disolución forzosa de las OSC.

A fin de promover un dialogo fructífero, sustentando e inclusivo, la metodología del evento promoverá un intercambio entre las y los participantes fundamentado en datos precisos y análisis realizado sobre la situación de la libertad de asociación en sus respectivos países. Para ello sugerimos juntar información que contribuya a la discusión de los temas mencionados.

Tendremos un espacio para mostrar toda publicación relevante que los participantes lleven al evento, y proporcionaremos a los participantes un documento con enlaces a materiales clave en la mesa de registro. En ese sentido, solicitamos su colaboración, proporcionando dichos enlaces a más tardar el 4 de abril por correo electrónico a la siguiente dirección: [cguadamuz@icnl.org](mailto:cguadamuz@icnl.org) y llevando al evento una copia en físico de sus publicaciones relevantes.

Sin duda su participación contribuirá a enriquecer este dialogo y a promover sinergias entre las OSC de la región y relatorías de las Naciones Unidas y la CIDH.

Mucho le agradecería confirmarnos su participación a [cguadamuz@icnl.org](mailto:cguadamuz@icnl.org) no después del 25 de Marzo. En caso de tener alguna pregunta, no dude en contactarnos en la dirección electrónica indicada.

Atentamente,

Jocelyn Nieva  
Asesora Legal Principal para America Latina  
y el Caribe

Claudia Guadamuz  
Asesora Legal para America Latina y el Caribe

(Disponible en:

<http://www.icnl.org/programs/lac/ICNL%20Informe%20Regional%20Retos%20y%20Oportunidades.pdf>).